

1955

Leites

HONORABLES PARLAMENTARIOS:

Asumí el mando de la Nación el 3 de Noviembre de 1952, porque así lo quiso la voluntad del pueblo, claramente expresada en los comicios electorales del 4 de Septiembre de ese mismo año. No fué mi candidatura presidencial el resultado de cábalas políticas, ni tampoco una combinación o síntesis de intereses partidistas. Mi nombre surgió espontáneamente del fondo de las inquietudes nacionales, como una esperanza de inaplazables anhelos de bien público.

No deseo hacer un relato pormenorizado de los obstáculos e incomprendiones de toda especie que hasta este momento solo me han permitido cumplir en parte con la voluntad del pueblo.

En el lapso que transcurrió entre la elección presidencial y la fecha de iniciación de mi Gobierno, un aparente espíritu de colaboración surgió en todas las agrupaciones políticas. Los más perspicaces tuvieron el acierto de no atribuirlo al respeto democrático por el veredicto aplastante de las urnas, sino más bien al temor por la orientación renovadora y progresista que significaba mi exaltación al Poder. Con innegable habilidad, los dirigentes de los Partidos derrotados, se propusieron aquietar esos impulsos de renovación y progreso, y lograron conseguirlo, haciéndonos creer que era posible alcanzar las reformas ambicionadas por la ciudadanía dentro de los moldes tradicionales, y a través de los frenos y resortes con que ellos desde largo tiempo habían acondicionado la máquina del Estado.

Yo mismo en un comienzo tuve fé en esa aparente colaboración. Pensé que un sentimiento de solidaridad y concordia se hacía presente en el ánimo de nuestros adversarios, y que era preferible y patriótico olvidar las injusticias y persecuciones de que habíamos sido víctimas, tanto yo como muchos de mis partidarios, en veinte años de odiosidades y rencores hacia mi persona y mi causa. Alenté ese temperamento de paz y olvido, creyendo encontrar de ese modo los caminos pacíficos y legales que contribuyeran, efectivamente,

a triunfar en la dura tarea de reconstruir la Nación. El tiempo me ha demostrado que esa credulidad nuestra fué un error, solo excusable por nuestra buena fé. La realidad y los hechos posteriores han probado que no existía aquel espíritu de colaboración y concordia, y que los adversarios esperaban solo una ocasión propicia para organizar una oposición enconada, heterogénea, pero disciplinada en sus propósitos de desprestigiar al régimen y de sembrar la duda y el descontento en el ánimo público.

Las facultades extraordinarias que solicité al Congreso, me fueron proporcionadas en forma limitadísima, con el evidente fin de desvirtuar las reformas proyectadas. Se mantuvieron intangibles las consejerías parlamentarias, para preservar las influencias y preeminencias partidarias de ese extenso sector de la Administración del Estado que forman los organismos semi-fiscales y autónomos. Se reforzó la intervención de la Contraloría en la dictación de los decretos-leyes para darle alas a esos objetivos obstruccionistas. De igual modo, se mantuvo intocable la anticuada organización del Banco Central para que esta entidad de básica influencia en el manejo de las finanzas y de la economía, no se escapara de la tuición y control de los Partidos.

Posteriormente, frente a la iniciativa de desarrollar una política de complementación económica con la República Argentina, como primer paso de una conducta internacional realista y llena de proyecciones para nuestro país, la oposición pasó a la estridencia en sus injustificados ataques. Sin reparar en los graves daños que se causaban con p suposiciones malévolas contra la rectitud internacional de una nación hermana, unida a nosotros por fuertes vínculos históricos, trató de obstaculizar el Tratado con interpretaciones antojadizas. Desató una campaña demagógica a través de la prensa y de la radio y se entregó a la dañina tarea de socavar la confianza de nuestro pueblo en esa trascendental iniciativa. Conjuntamente, arreciaron los rumores

con que se sugería y se propalaba la especie absurda de un pretendido entreguismo al país vecino y el sometimiento a la doctrina de su régimen, como si esto fuera posible respecto a una nación de la altivez de la nuestra, y cuando el encargado de orientar su destino, desempeña por segunda vez, con dignidad y rectitud, sus elevadas funciones.

Pero, desgraciadamente, la oposición no ha limitado los horizontes de su acción; y cada día con mayor acento, va tejiendo y ampliando sus ataques en contra del Ejecutivo para desconceptuar ante el pueblo mi acción de gobernante, y los ideales de bien colectivo que impulsan mi labor.

Entiendo perfectamente la existencia y la necesidad de una oposición, como elemento natural e integrante del sistema democrático, que obedezca a principios y doctrinas contrapuestos a los del Gobierno, y que por esta virtud ambas fuerzas se sitúen en campos contrarios en el desenvolvimiento de la vida pública del país.

Desafortunadamente, la oposición a mi Gobierno no cumple hasta hoy con tan imprescindible característica, pues los partidos que la integran están inspirados por principios y programas no solo distintos, sino diametralmente diversos y por intereses que están muy distantes de ser comunes.

Como agravante del desquiciamiento financiero y económico en que ciertos Partidos, ahora opositores, habían sumido al país cuando fueron Gobierno, se dictaron varias leyes y gastos sin financiamiento lógico, probable ni prudente, iniciándose así la etapa inconclusa de los desequilibrios presupuestarios que deberían acelerar el proceso inflacionista. La administración anterior no encontró otra salida al problema de la inflación que conceder reajustes en salarios, sueldos y jubilaciones, y autorizar alzas en los precios para defenderse de la baja constante del poder adquisitivo de la moneda. Esta política de reajustes y de alzas,

progresivas y periódicas, estaba convertida en institución nacional cuando llegué al Gobierno y era la corriente cómoda y fácil. Ponerle atajo o contenerla es una tarea difícil y larga que no puede ser la obra de un hombre o de un grupo de hombres solamente. Ella requiere la acción mancomunada de los Poderes Públicos y de todos los sectores de la población. Así lo demuestra la experiencia de otros países que han atravesado por situaciones similares a las nuestras.

Creo firmemente que la inflación arranca de causas sociológicas que entre nosotros son ostensibles. El progreso de las comunicaciones, en todos sus aspectos, nos ha dado el panorama de la vida de países adelantados, señaladamente los Estados Unidos de Norte América; y como es comprensible y lógico, hemos aspirado a tener idénticos o semejantes niveles, sin que previamente hayamos vivido la etapa de la preparación económica para conseguirlos sanamente. De ahí deriva una conclusión inevitable: la solución real del problema estriba en el aumento de la renta nacional, en proporción aproximada, a lo menos, a las necesidades que nuestro afán de mejoramiento y de progreso, nos imponen. El país necesita imperiosamente entregarse al trabajo productor, dentro de un ambiente cordial de cooperación y confianza. Esa es tarea colectiva.

El equilibrio del presupuesto nacional y de la balanza de pagos, y otras medidas que mi Gobierno viene propugnando, indudablemente son indispensables, pero todas ellas se derrumbarán si continuamos debatiéndonos en medio de una renta nacional baja y paralelamente elevamos progresivamente nuestras exigencias.

Surge, sin embargo, espontáneamente, una pregunta.- En un ambiente nacional como el nuestro, caracterizado por una tendencia innata a hacer cada cual lo que le viene en gana, ¿será posible conseguir la trascendental finalidad de coordinar y orientar todas las actividades hacia esa etapa de cordial cooperación a que me he referido? - O es que, a pesar de su necesidad, ¿seguirán los individuos y los grupos luchando por sus solos particulares intereses?

Necesitamos hacer imperar en su amplitud el concepto superior de la disciplina social, como base de solución de este grave problema. El caso de Alemania Occidental, frecuentemente señalado como ejemplo, demuestra la verdad de mi aserto, porque ese pueblo, que además contó con la valiosa ayuda del Plan Marshall, y dispone de una ubicación geográfica propicia a todo intercambio, se caracteriza por sus disciplinadas costumbres raciales. Sin ellas, es seguro que no habría llegado al pronto auge que todos admiramos.

Por todo lo expuesto, he considerado indispensable que el Gobierno disponga ~~con~~ ^{de} facultades de excepción, siguiendo el ejemplo de países que, viendo la necesidad de ellas, las han otorgado a sus gobernantes, como es el caso del propio Reino Unido de Gran Bretaña, cuna y fuente del parlamentarismo. Mis esfuerzos en ese sentido, han sido estériles.

Yo comprendo que por mi carácter independiente y la forma como se ha desarrollado mi vida pública, sin otro baluarte y apoyo que el otorgado por el pueblo, mi presencia en el Gobierno no sea simpática ni llevadera para muchos dirigentes políticos acostumbrados con su prestancia a influir en la voluntad del Jefe del Estado o someterla a sus designios. Comprendo que el elevado concepto que tengo de mi cargo y jerarquía, convierta mi aislamiento de las beligerancias partidistas en una supuesta actitud adversa y hostil hacia los Partidos Políticos. Comprendo que mis intenciones e ideas de gobernante sean muchas veces desnaturalizadas o mal interpretadas por los que habitualmente se consideran los encargados de dirigir la opinión pública desde la prensa y el Parlamento. Pero lo que no comprendo, y creo que conmigo la gran mayoría del país tampoco comprende, es la oposición por la oposición, particularmente enconada y violenta en contra de la persona del Presidente de la República, oposición que surge y se mantiene por el hecho de que defienda mis prerro-

gativas constitucionales, de sostener el régimen presidencial de Gobierno, y de no entregar por motivo alguno el control del poder a la hegemonía de las facciones en lucha.

Los alentadores signos del auge de nuestro comercio exterior y del incremento de la producción minera, agrícola y ganadera, a la que mi Administración ha impreso un ritmo vigoroso, con adecuadas medidas de racionalización y de fomento, revelan que es meta alcanzable, a breve plazo, la recuperación de la salud económica de Chile.

Nuestra vitalidad económica permite mirar con optimismo el porvenir de la Patria, a condición de que todos los sectores sepan sobreponer el interés colectivo al individual o de grupos, estableciendo el imperio de la cooperación con el mismo patriotismo que nos ha unido frente a amenazas de la seguridad exterior de la República.

Comencemos por levantar el estilo de la lucha política, desplazándola con un sentido eminentemente nacional hacia la solución de los problemas públicos. Estamos ante una verdadera conflagración en el terreno económico; y lo que el interés común de la Nación exige, no es otra cosa que una tregua en la contienda política.

Por mi parte, haré todo lo necesario para que, sin mengua de mi dignidad y de mis atribuciones constitucionales, encontremos el camino de la cooperación colectiva en esta emergencia excepcional que vive el país.

Pero todos esos esfuerzos serán inútiles, si no eliminamos de raíz los males políticos que nos agobian. Para hacer labor duradera, es de necesidad imprescindible que demos solución al problema político profundo que constituye la fuente permanente de todos ellos.